

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5787** *CENTRO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO, S.COOP. V.*

Anuncio de acuerdo de transformación de la cooperativa de trabajo asociado "Centro de Diagnóstico Veterinario, S.COOP. V." en sociedad limitada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 79 del texto refundido de la Ley de cooperativas de la Comunitat Valenciana, aprobado por Decreto legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, se hace público que la Asamblea General de socios de CENTRO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO, S.COOP.V., con NIF F-98092943, celebrada previa convocatoria en legal forma, el 1 de junio de 2021, adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de transformar la cooperativa en una sociedad de responsabilidad limitada, sobre la base del Balance a fecha de 31 de mayo de 2021, aprobado en la misma sesión junto con los estatutos sociales que regirán la sociedad resultante de la transformación, que girará bajo la denominación CEDIVET VALENCIA, S.L.

Valencia, 15 de julio de 2021.- La Presidenta del Consejo rector, María-Salceda Fernández Barredo del Amo.

ID: A210046362-1